

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante (número de registro 174,422) de 4 de octubre de 2012, CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado hoy la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las nuevas acciones correspondientes al segundo aumento de capital liberado del programa “CaixaBank Dividendo/Acción” del ejercicio 2012 en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y que las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado también hoy su admisión a negociación, comenzando mañana su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Barcelona, a 9 de octubre de 2012